



## Asamblea de Claustro - Escuela de Parteras

---

En Montevideo a los 21 días del mes de mayo de dos mil veintiuno, la Escuela de Parteras, reunida en sesión ordinaria de Asamblea de Claustro presidida por la Obst. Part. Alicia Lagos, asisten los siguientes integrantes: por el Orden Docente: Asist. Obst. Part. Silvana Gómez, Asist. Obst. Part. Fernanda Rodríguez, Prof. Adj. Obst. Part. Andrea Akar, Asist. Obst. Part. Vanessa Giombini; por el Orden Estudiantil: Br. Cecilia Jesús, Br. Ana Laura Martínez, Br. Verónica Maciel, por el Orden de Egresadas: -----

### Siendo la hora 14:12 inicia la sesión

1. **Visto** la aprobación de Acta del 23/04/21.

**Considerando** que no hay objeciones.

**Se resuelve** aprobar el Acta por unanimidad. (8 en 8)

2. Se procede a tratar el tema Ciclo Inicial Común.

Las delegadas por el Orden Estudiantil informan que estuvieron presentes en la última reunión de Interclaustrros y expresan que no es el momento apropiado para aprobar la propuesta del Ciclo Inicial Común. Se reunieron con estudiantes de EUTM y Facultad de Medicina y consideran que de acuerdo a las condiciones actuales en cuanto a la cantidad de estudiantes y al presupuesto con el que cuenta hoy la Facultad de Medicina, no sería viable implementarlo en este momento. Actualmente los Recursos Humanos son insuficientes dada la superpoblacion de estudiantes que tiene la Facultad de Medicina e incluir estudiantes de la Escuela de Parteras y de la EUTM implica la necesidad de ampliar los Recursos Humanos para poder implementar dicho Ciclo.

El Orden Estudiantil está de acuerdo en tener un Ciclo Inicial Común, pero no con lo Recursos Humanos actuales y sin saber como se va a aplicar.

Debido a que la delegada por el Orden Docente que estuvo presente en la reunión de Interclaustrros no se encuentra en la sesión del día de hoy, queda pendiente continuar el tema la próxima sesión de Claustro.

3. Se procede a tratar el tema del Plan de Estudios.

La delegada por el Orden Estudiantil, Br. Cecilia Jesús, quien forma parte de la Comisión Plan de Estudios informa que la Comisión continúa trabajando en la malla curricular, enviaron una encuesta a los Docentes referentes de los Cursos, sobre las Unidades Curriculares, en que sector de la malla va a estar el Curso, enviaran los temas a tratar, cantidad de horas teóricas y prácticas, optativas y electivas. Una vez tengan esa información, se evaluará la cantidad de horas y cómo llegarán las estudiantes al Internado.



## Comisión Directiva - Escuela de Parteras

---

Con respecto a la reducción del Internado, la delegada informa que cuando se realizó una asamblea para tratar el tema, manifestaron estar de acuerdo con la propuesta, ya que consideran que el cambio es viable, porque es otro Plan de Estudios, donde habrán cursos nuevos y las estudiantes llegarán más preparadas al Internado. Por como se está llevando a cabo la elaboración del Plan de Estudios, no consideran que la reducción del Internado pueda llegar a perjudicarlas.

La delegada por el Orden Docente, Asist. Obst. Part. Fernanda Rodríguez, informa que trataron el tema en asamblea pero no lo llevaron a votación, sino que fue a modo informativo sobre los avances y la reducción del Internado. Les preocupa el tema de la reducción del Internado, pero también entienden que con este nuevo Plan de Estudios pueden llegar mejor preparadas al mismo y que la formación no se verá afectada. Sienten que aún falta trabajar más en el tema por parte de la Comisión Plan de Estudios como para que puedan llevar el tema a votación.

La presidenta de Claustro informa que desde el Orden de Egresadas se envió una nota a la Coordinadora del Internado solicitando una reunión con las Parteras referentes el Interior para evacuar dudas y luego de esa reunión realizar una nueva asamblea del Orden para tomar una postura sobre la reducción de la carga horaria del Internado.

La delegada por el Orden Estudiantil, Br. Cecilia Jesús, aclara que no se está pensando en bajar las horas de la Clínica, lo que propone el nuevo Plan es que lleguen más preparadas al Internado.

Queda pendiente continuar con el tema las próximas sesiones de Comisión Directiva.

4. **Visto** el Exp. N° 042/21, referente a la renuncia presentada por la Br. Agustina Barreto a la Comisión Plan de Estudios.

**Considerando:**

- la nota presentada por la estudiante.
- que las delegadas por el Orden Estudiantil proponen a la Br. Sabrina de la Rosa para formar parte de la Comisión Plan de Estudios.

**Se resuelve:**

- a) aprobar la renuncia por unanimidad. (8 en 8)
- b) aprobar la incorporación de la Br. Sabrina de la Rosa a la Comisión Plan de Estudios por unanimidad. (8 en 8)

**Siendo la hora 14:41 se cierra la sesión.**